

MÉXICO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD: BOLETÍN INFORMATIVO

Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

SRE

Vol. 1 No. 2

Febrero 2009

África

Durante la presentación del primer informe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en **Sierra Leona** (UNIPSIL), México destacó la importancia de que ésta:

- 1) Contribuya en la introducción de reformas políticas, legales, económicas y administrativas para fomentar el desarrollo;
- 2) Apoye el fortalecimiento del estado de derecho y la consolidación de instituciones;
- 3) Refuerce la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Sierra Leona; y
- 4) Promueva el diálogo y la coordinación con países de la zona (Liberia, Guinea, Guinea-Bissau y Côte d'Ivoire), para combatir el tráfico de drogas y el tráfico de armas bajo un enfoque de responsabilidad compartida, debido a que estos representan una amenaza a la seguridad y estabilidad de la región.



Foto ONU / Evan Schneider

En torno a la situación en **Somalia**, México reconoció la celebración exitosa de las elecciones presidenciales del pasado 31 de enero de 2009. Nuestro país llamó al nuevo Presidente a continuar la instrumentación del Acuerdo de Djibouti, que fue firmado el 9 de junio de 2008 entre el Gobierno Federal de Transición y la Alianza para la Nueva Liberación y Reconstitución de Somalia, el cual pactó un cese al fuego, el despliegue de una fuerza internacional de

estabilización y el acceso irrestricto a la ayuda humanitaria. México indicó que el Consejo de Seguridad deberá estar pendiente en cuanto al avance del nuevo gobierno frente a las violaciones de derechos humanos, las investigaciones sobre crímenes de guerra y la colaboración y cumplimiento de las resoluciones impuestas por el Consejo en el tema.

“...el Consejo de Seguridad y los órganos de la ONU no deben intentar trabajar solos, sino por el contrario fomentar y respaldar las iniciativas de los países de la región, que conocen mejor las realidades locales y están en mejores condiciones para fomentar la cooperación y el desarrollo.”

— Intervención del Representante Permanente de México ante la ONU, Emb. Claude Heller, en la presentación del Primer Informe de la UNIPSIL.

El Secretario General de la ONU presentó un informe al Consejo sobre la labor de la Misión en **Sudán** (UNMIS) y la situación que prevalece en el terreno. En las consultas entre los miembros del Consejo, México:

- 1) Reiteró su preocupación por la inseguridad en la región, las implicaciones regionales del conflicto, la situación de los derechos humanos, la lenta instrumentación de programas nacionales de desarme, las restricciones de movimiento de trabajadores internacionales y el continuo tráfico de armas pequeñas;
- 2) Expresó reconocimiento al establecimiento de una Comisión Electoral Nacional en Sudán;
- 3) Apoyó la propuesta del Secretario General de enviar una misión para determinar el tipo de apoyo electoral que la UNMIS pueda brindar a dicha Comisión;
- 4) Insistió en la necesidad de impulsar un diálogo incluyente entre las partes y los actores regionales;
- 5) Destacó la importancia de lograr el cumplimiento del embargo de armas.

Por otra parte, y ante la posible emisión por parte de la Corte Penal Internacional (CPI) de una orden de arresto contra el presidente de Sudán, México reiteró la importancia de apoyar los trabajos de la CPI para combatir

la impunidad y castigar a los responsables de crímenes en contra de la humanidad. De igual forma, reafirmó que la cooperación de la comunidad internacional con la Corte constituye un componente fundamental para alcanzar la paz y coadyuvar en la solución de conflictos.

En el caso de la **República Democrática del Congo**, México destacó su preocupación por la falta de protección y asistencia a civiles, el aumento de desplazados internos y de refugiados, el uso de armas prohibidas por el derecho internacional y el aumento en el reclutamiento de niños.

Medio Oriente

Durante el debate mensual en torno a la situación en el **Medio Oriente**, México reiteró la importancia de lograr un cese al fuego permanente y duradero. De igual manera destacó la necesidad de alcanzar la reconciliación palestina ante la división política existente y que el gobierno israelí que se conformará en las próximas semanas mantenga su compromiso con las negociaciones de paz. Asimismo, reiteró su apoyo a las acciones de la comunidad internacional encaminadas a relanzar el proceso de paz.

A lo largo del debate sobre la situación en **Iraq**, México expresó su satisfacción por la celebración de elecciones provinciales. Asimismo, destacó los avances logrados con la ayuda de la ONU en torno a la creación de una estructura de gobierno independiente y soberana, así como la asistencia a las tareas humanitarias y de reconstrucción. Por otra parte, la delegación de México reiteró la necesidad de atender la situación de 2.8 millones de desplazados internos.

Asia

En cuanto a **Timor-Leste**, México destacó que la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) debería apoyar la protección de los derechos humanos y la especialización de jueces y abogados para lograr el fortalecimiento de las instituciones jurídicas del país. Asimismo, México resaltó la necesidad de que Timor-Leste ratifique el "Protocolo contra la trata de personas, especialmente mujeres y niños" de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Europa

El Consejo decidió renovar de manera técnica el mandato de la Misión de Observadores de Naciones Unidas en **Georgia** (UNOMIG), ante la división que existió en torno a este tema entre los miembros permanentes. Rusia buscaba una reconfiguración de la misión al reconocer la independencia de Osetia del Sur y Abjasia, mientras que los demás miembros permanentes, que no reconocen su independencia, preferían mantener la misión en su configuración actual. Esto significa que el mandato se mantiene sin alteraciones y se extiende hasta el 15 de junio de 2009. México destacó la importancia que la futura reconfiguración de la UNOMIG considere:

- 1) Facilitar medidas de solución pacífica de controversias y fomento de la confianza;
- 2) Mejorar la situación humanitaria;
- 3) Llevar a cabo misiones de observación de los derechos humanos, y
- 4) Promover medidas para el desarrollo económico de la región.

Presidencias mensuales del Consejo de Seguridad en 2009

| | | |
|------------|---|----------------|
| Enero |  | Francia |
| Febrero |  | Japón |
| Marzo |  | Libia |
| Abril |  | México |
| Mayo |  | Rusia |
| Junio |  | Turquía |
| Julio |  | Uganda |
| Agosto |  | Reino Unido |
| Septiembre |  | Estados Unidos |
| Octubre |  | Viet Nam |
| Noviembre |  | Austria |
| Diciembre |  | Burkina Faso |

Comités de sanciones

El 13 de febrero, durante la reunión del **Comité 1521 (2003) relativo a Liberia**, México solicitó al Panel de Expertos del Comité dar seguimiento a la preocupante situación del tráfico de armas y municiones en la región.

Grupo de Trabajo de Niños y Conflictos Armados

El 24 de febrero se celebró la primera reunión formal del **Grupo de Trabajo de Niños y Conflictos Armados**, presidido por México. Al analizar la situación en la **República Centroafricana**, México enfatizó la necesidad de que ese país firme y ratifique el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño. Destacó que la creación de un sistema eficiente de inscripción de nacimientos en ese país permitirá desarrollar estrategias concretas para enfrentar las violaciones graves contra los niños y niñas, así como la prestación de asistencia humanitaria.

